

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 19 de enero de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola de varias parcelas en las parroquias de Carmoega y Cercio, en los ayuntamientos de Agolada y Lalín (expediente 2018/0206).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 18 de enero de 2021 del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola de varias parcelas en las parroquias de Carmoega y Cercio, en los ayuntamientos de Agolada y Lalín (Pontevedra), promovido por Clara Romero Mouriño.

Este informe se podrá consultar en la siguiente ligazón:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 19 de enero de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y
Cambio Climático

CVE-DOG: 4rpyfrx1-4ng6-dcj4-adw5-y5gxxk9tmwz8

